



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0317/2017.

Solicitante: Gregorio Romero Colmenero y María Paz Gallego Romero.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego por goteo de 5,10 hectáreas de viñedo, en la parcela 202 del polígono 11 del término municipal de Turleque (Toledo).

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 202 del polígono 11.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 444.843; 4.378.499.

Caudal máximo instantáneo: 2,05 l/s.

Volumen máximo anual: 6.885 m³/año.

Volumen máximo mensual: 1.785 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de viñedo.

Acuífero: 03.99 de interés local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Turleque (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0317/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 2 de abril de 2018.–La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-1819